

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 23 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—**Pago adelantado.**

N.º 575

## EL TRATADO CON SUIZA

Facultado y autorizado el Gobierno por las Cortes y el Senado para concertar en la mejor forma posible un nuevo convenio con Suiza ó bien gestionar la prorogación del actual tratado de Comercio Hispano-Suizo, sucede ahora que el Gobierno español ni siquiera se cuida de dar instrucciones á su Delegado que se halla en Berna. Desde luego conviene hacer notar que Suiza hace tiempo ya, que ha formulado sus proposiciones, á las cuales da nuestro gobierno la callada por respuesta, siendo de temer que llegará la próxima fecha de expiración del tratado vigente ó sea el 31 de Agosto, sin que ambos países se hayan puesto de acuerdo, resultando con ello la aplicación de la tarifa máxima de veinte francos por 100 kilos peso bruto sobre los vinos de España que ahora pagan tan solo tres francos y medio, y claro está que aquel nuevo derecho prohibitivo imposibilitaría la menor transacción hasta que ambos países logren llegar á un acuerdo.

Nadie ignora que el Comercio Suizo suele comprar nuestros vinos por medio de contratos firmes y ajustes al principio de la campaña, expidiéndose las partidas compradas en varias remesas hasta la primavera, y por consiguiente si sobreviene una ruptura, aunque momentánea, los negociantes Suizos se entenderán con los franceses é italianos, cuyos vinos seguirán disfrutando hasta fin de año del derecho reducido de 3 francos y medio y entonces sucederá que cuando al Gobierno español le venga en gana llegar á una inteligencia con Suiza, será tarde, pues los Suizos habrán cubierto con creces sus necesidades, en Francia é Italia (cuyo último país ya tiene concertado nuevo tratado sobre la base de ocho francos por 200 kilos que abonarán sus vinos al entrar en Suiza) y carecerán de oportunidad las ofertas de los exportadores de España que se verán postergados é imposibilitados de dar salida á sus vinos.

No cabe ya demora ni tampoco la muy gastada fórmula de que se estudia el asunto. Es preciso que nuestros Diputados, nuestras Cámaras de Comercio y Agrícolas intervengan sin dilación alguna en tan importante asunto, haciendo comprender á nuestro Gobierno que manteniendo una actitud pasiva puede originar un conflicto de graves é irreparables consecuencias, que acarrearía la ruina de la clase vinícola.

## GRAVE MOTIN EN SALAMANCA

### La Casa municipal asaltada

#### Un concejal republicano moribundo

A las ses y media de la tarde celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, Trácese en ella de si el impuesto de consumos

debía continuar arrendado ó de si el Ayuntamiento había de administrarlo.

El salón de sesiones estaba lleno de un público en el que predominaban los partidarios de administrador.

La mayoría de los consejales mostráronse conformes con el arrendamiento.

El público acogía sus palabras con gritos é improperios.

El alcalde interino señor Zugarrondo ordenó desalojar el local. Entonces se produjo un tumulto terrible, levantándose la sesión.

Grupos numerosísimos de obreros se situaron á la puerta del Ayuntamiento, aplaudiendo ó silbando á la salida de los consejales.

Cuando el alcalde intentó salir, fué agredido, teniendo que refugiarse en la Casa Ayuntamiento.

Durante hora y media permaneció el público delante de la Casa municipal y en el pórtico de ella.

Entonces ocurrió un incidente que agravó el conflicto.

Un obrero llamado Julián Esteban, que formaba parte del grupo de protestantes, fué herido de arma blanca en la mano izquierda.

Esta agresión excitó más á la muchedumbre, suponiéndose que habían sido producida por un cabo de la guardia municipal. Ignórese si esta acusación es cierta.

Fuéralo ó no la muchedumbre, poseída de la indignación más grande, invadió las escaleras del Ayuntamiento, arrojó á los guardias gritando «¡Venganza!», «¡Muerte!».

Inútilmente trataron de calmar á los exaltados, inspectores y guardias de vigilancia.

A las diez de la noche el motín adquirió proporciones pavorosas.

Varios grupos del pueblo asaltaron las oficinas municipales y, hallando débil obstáculo á la invasión, penetraron en el local de la secretaría.

Buscaban allí á uno de los principales objetos del odio popular,

En la secretaría se encontraba recogido el concejal republicano Sr. Martínez Veira, partidario del arrendamiento del impuesto de los consumos de Salamanca.

La multitud amotinada pedía la cabeza del Sr. Martínez Veira.

Es e al verse agradedido, se refugió en un rincón de la estancia, estableciendo delante de él barricadas con los bancos y mesas de la oficina.

Débil obstáculo fué á la agresión aquel amontonamiento de muebles.

La muchedumbre que antes había forzado dos puertas y despreciado las intimaciones de la autoridad, pasó por encima de aquellas barricadas.

El Sr. Martínez Veira, pérdida toda la esperanza de fuga se arrojó por un balcón que da á la calle de Zamora.

La caída fué terrible. Martínez Veira sufrió la fractura de varios huesos y lesiones y contusiones graves.

Intentó levantarse y entonces fué acometido por la muchedumbre que en

aquella calle estaba y le maltrató bárbaramente.

Iba sin duda á ser arrastrado el desventurado concejal republicano cuando llegó la fuerza de la Guardia Civil.

Entonces fué recogido el lesionado y se le llevó á una Casa de Socorro.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de los señores consejales Cuchi, Cañellas, Perulles, Juval, Masdeu, Chulvi, Sabaté, Vallhonrat, y Caballé celebró anteayer sesión de 2.ª convocatoria.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor Gobernador de la provincia resolviendo un recurso presentado por D. Gerónimo Tarragó.

Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Proponiendo el arriendo de radiles del Matadero. 2.º Proponiendo el pago de una cuenta de D. Benito Piñol.

Fué ractificado al extracto de los acuerdos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Dase lectura á una proposición pidiendo que el Ayuntamiento autorice á la compañía del Norte para que se verifique la carga de determinadas mercancías á los vagones, en la calle de Mar, en vista de la extraordinaria aglomeración de géneros que hay en el muelle.

Se acordó acceder á lo solicitado en la proposición entendiéndose que la autorización tendrá carácter provisional y solo para las mercancías que no puedan causar molestias á los vecinos de la calle del Mar; y recordar á la repetida Empresa sus promesas que han quedado incumplidas.

Pasa á informe una instancia de don Juan Roset.

El Sr. Cañellas propone y así se acuerda que la Corporación pase á saludar al Sr. Gobernador civil.

El Sr. Sabaté pide nota de los caminos del término municipal que han sido arreglados durante un año y el coste de las recomposiciones.

A instancia del Sr. Cavallé el señor presidente dice que el reconocimiento practicado por el señor Arquitecto en las minas del agua resulta que salen de Puigpelat 1.000 y pico plumas de agua, las cuales entran en el depósito del Oivo y que necesitando el consumo de la ciudad tan solo 800 plumas resulta que se pierden más de 200.

Añade que en el registro que se ha hecho en la cañería se ha notado la existencia de varios escapes, particularmente en la calle Real, que ha dado órdenes para que sean subsanadas estas deficiencias y que si á pesar de esto continuara la escasez de agua tomaría una resolución radical para que no sigan perjudicándose los propietarios.

## Remitido

Señor Dr. de LA JUSTICIA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración:

Con fecha 18 del que cursa; el *Diario de Tarragona*, insertaba un suelto refiriéndose á mi domicilio (Arco de Toda), afirmando que existía una fábrica de bujías. Al enterarme de ello, escribí un Remitido para que lo desmintiera el mismo diario, lo presenté al director señor Chulvi, me puso el conforme, para que se publicara y esta es la fecha que no he visto tal inserción. ¡Valiente palabra la del director del *Diario de Tarragona*! Ruego á V. señor director, se digne hacer constar en LA JUSTICIA que el autor de dicho suelto, es un verdadero calumniador, por publicar noticias falsas; que no es verdad que fabrique bujías, y en prueba de ello, que de resultados del mencionado suelto los dependientes de la Compañía Arreñataría de Consumos practicaron, con auto del señor Juez, un registro en mi domicilio y se convencieron de la falsedad del suelto. Si hay algun sebo en casa, la Junta de Sanidad ha hecho dos inspecciones y á las órdenes de dicha junta estará.

Para terminar, réstame hacer constar que la negativa del *Diario de Tarragona* á publicar la rectificación de una noticia, cuya falsedad ha sido probada, demuestra el poco escrúpulo y menos caballerosidad de aquella Redacción y una falta de independencia y de hombre sin palabra en cuanto á su director señor Chulvi, que prometió la inserción de mi Remitido.

Dándole gracias anticipadas señor Director, queda de V. affmo. S. S. q. b. s. m.—Francisco Cañellas.

Tarragona 22 Julio 1905.

## Sección de noticias

El *Diario de Tarragona*, con una perspicacia sin límites, sale anteayer en defensa del gobernador civil señor Francia, con motivo de habernos hecho eco y comentado en estas columnas de las censuras que el público sensato dirigía á aquella autoridad por no haber evitado la salvajada cometida por un puñado de inconscientes contra una mujer que se sentó en el banquillo de los acusados de esta Audiencia y contra la familia de la misma.

Para que se convenza el colega que en Tarragona no estamos en las batuecas, y por lo tanto que sus escritos no producen el efecto que se propone, vamos á contestar detenidamente el suelto que nos dedica.

Dice que estuvimos injustos al atacar al señor Francia «por que no pudo impedir que UNAS CUANTAS MUJERES Y VARIOS CHIQUILLOS silbaran á una mujer... etc.»

¿A quien se le ocurre decir que un gobernador no puede evitar un pequeño motin como el que nos ocupa, previsto de antemano y con la agravante de haber recibido una comunicación firmada por el letrado señor Ventosa y procurador señor Ruiz, defensor y representante respectivamente de la procesada, en la que se le ponía en antecedentes de lo ocurrido el primer día é indicándole la casi seguridad de que se repitiera al día siguiente?



te, como así sucedió, con motivo de la continuación del juicio?

Solo en el caso de que el señor Francia careciera de autoridad para obligar á los inspectores de policía y demás agentes al cumplimiento de una orden por él dada, podría admitirse la disculpa del *Diario*, pero que entonces nos obligaría á decir lo que jamás hemos pensado.

No es cierto, como afirma el *Diario*, que el señor Francia, por su propia iniciativa, ordenara que la guardia civil protegiera á la procesada y por si el colega lo ignora, nosotros le pondremos en antecedentes.

Terminado el juicio, la procesada y los señores Ventosa y Ruiz, aguardaron largo rato en la Audiencia, á fin de que el público que había en la plaza del Pallol, se disolviera. En vista de que lejos de disolverse, iba el grupo engrosándose, el señor Presidente de la Audiencia pidió la protección de la guardia civil, acudiendo entonces algunas parejas de á pié y de á caballo. ¿Se enterá el *Diario*?

Falso de toda falsedad es, también, que nuestro correligionario Pedro Martí á quien alude, se tomara la *justicia por su mano* cuando, al ir á salvar á infelices criaturitas, de las iras de los amotinados, estos se le echaron encima, apedreándolo, sinó que, lo que hizo nuestro amigo fué defender su persona, cuyo hecho declara la mujer que sufrió una contusión de resultas del golpe, que, obcecado, dió con un palo el Martí contra el grupo.

Añade el colega de la calle de S. Francisco.

«¿Qué pretende LA JUSTICIA? ¿Qué el señor gobernador hubiera ordenado á la guardia civil que acuchillara á indefensas mujeres y desvergonzados niños?»

«Si esto hubiera ocurrido, el periódico republicano sería hoy el primero en censurar enérgicamente á la primera autoridad civil de la provincia, que en esta ocasión no ha podido obrar con más tacto y corrección».

Pueril nos parece la pregunta. Nosotros, que no somos correligionarios, ni salimos en defensa, en este asunto, del señor Francia, nos hubiéramos guardado muy mucho de estampar tamaña ridiculez, ya que no queremos comparar si quiera á dicho señor, con el célebre Carlos de España, que mandó formar toda la guarnición para que fusilara una cabra que había cometido el delito de comerse una col; ó que mandó que las bandas de música, cornetas y tambores rodearan el lecho de su hija, tocando diana por no estar ésta levantada á las ocho de la mañana para servirle el chocolate.

Sentimos, verdaderamente, el concepto que el *Diario* tiene formado de su amigo señor Francia, siendo así, que poco menos que con un ahuyenta moscas, podía disolverse, en un principio, á los alborotadores.

¿Es que esos liberales y demócratas no saben tratar al pueblo más que con mausers y carabanas?

A continuación, escribe el diario moretista:

«¿Por qué el periódico republicano, que tanto se desgañita y chilla, no obra de igual manera cuando varios federales armaron una algarada, parecida y reprobable como la de anteayer, en que se silvó á varios concejales que no habían cometido otro delito, defendiendo sus ideales monárquicos, que autorizar al alcalde para celebrar festejos con motivo de la honrosa visita que á esta capital había de realizar nuestro augusto Monarca?»

No, carísimo colega, no. Mala causa defiende cuando se ve obligado á recurrir al infundio.

La algarada á que se refiere, no fué promovida por los federales, sinó por el

pueblo todo que puso el grito en el cielo, porque no podía consentir el desplafarro de diez ó doce mil pesetas, ante el jefe del Estado, en una población que está poco menos que agonizante de miseria. Fué la protesta unánime del pueblo hambriento que veía tirar el dinero que les pertenecía, cuando él carecía del principal alimento, del pan. Este pueblo, silbó, en señal de protesta, que desde luego aplaudimos, á los que, valiéndose del cargo que les confirió para administrar los intereses de Tarragona, lo que hicieron fué tirarlos.

Si aquellas diez ó doce mil pesetas no se hubiesen despilfarrado, no se vería ahora el Ayuntamiento en la imposibilidad de verificar obras para dar trabajo á los obreros, de lo cual se lamenta el *Diario* en las mismas columnas donde va inserto el suelto que contestamos.

El tirar el dinero que no les pertenece, como hicieron los concejales silbados, si que es obrar despóticamente.

Con lo dicho en el suelto que precede, queda también contestado el suelto que ateayer nos dedica *Diario del Comercio*.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* de Tortosa, en su número del sábado anterior, en un largo y razonado suelto, que no reproducimos por las dimensiones de nuestra publicación y fin de dar cabida á original de actualidad, pone de manifiesto los males que al país ocasiona el caciquismo, cuyo director varia según el partido que rige nuestros destinos, no por la confianza que inspiran al pueblo, sinó por ser más ó menos conveniente á su medro personal y á los intereses y estabilidad de un régimen que tanta sangre y tantos males ha ocasionado á nuestra desventurada nación.

En el propio escrito, el colega dertosenense, recogiendo ciertos rumores que con ruín intención, han hecho circular los eternos aspirantes á mangoneadores de la política y administración de aquella ciudad y su distrito dice:

«Muévenos en estos momentos, tan solo un hecho que si bien consideramos es de menuda política, viene á herir nuestra dignidad como republicanos, lo cual no estamos dispuestos á consentir.

Caldeados, como es consiguiente en estos casos, los ánimos de los politiquillos por el incesante mentir de sus profetas, ha corrido por cafés, casinos y aún centros oficiales, la malévolá especie de que el partido republicano de esta ciudad, secundaria apoyando los actos políticos del señor Marianao y de su representante en esta señor Monner. En otras circunstancias despreciaríamos tales infundios por considerarlos pueriles; pero en el presente caso no podemos, ni debemos servir de cebo para el encumbramiento de persona que consideramos depresiva su influencia en la cosa pública de este país, pues mientras se halle en pleitesia su honra para la pública opinión, nosotros seremos los primeros en combatirle hasta el fin. Mal podemos prestar nuestro apoyo á los detractores de los obreros republicanos, socialistas y anarquistas, cuando tenemos la más completa seguridad de terminar con Ayuso la representación monárquica de este distrito en el Parlamento; pues que mientras *Los Debates* y demás prensa dinástica de la localidad dedicaba inútilmente sus pobres esfuerzos á zaherir y salpicar la honra de nuestros queridísimos amigos y correligionarios de la minoría republicana en el Municipio; nosotros, sin alardes ni petulancias hemos completado la organización del partido en el distrito.

Presentaremos nuestro candidato, lucharemos solos y venceremos de todos. Conste.»

En la sesión celebrada el 20 del actual por la Junta de Obras de este puerto, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Ordenar pase al expediente respectivo la real orden comunicada por la Dirección general de Obras públicas, por la que se absuelve á la Administración general del Estado, de la demanda deducida por el Banco de Valls contra tista de las obras del muelle Paralelo, que pedia indemnización de los daños y perjuicios por razón de las indicadas obras.

2.º Conceder una zona de los terrenos inmediatos al muelle de Costa al contratista Sr. Boyer, con destino á talleres de bloques artificiales.

3.º Ordenar al citado contratista desaloje la parte del muelle de Levante que viene ocupando.

4.º Retener como formando parte de la brigada de conservación del tren de limpia á todos aquellos operarios que á ella pertenecían antes de alquilarse dicho tren á la Junta de Obras del puerto de Barcelona y que han venido, sin interrupción prestando servicio.

5.º Dirigirse al representante de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pidiendo informe de los trabajos hechos en Reus para el enlace de los ferrocarriles y que designe personal que acompañe á una comisión de la Junta que irá á inspeccionarlos.

6.º Adquirir para el servicio del puerto una báscula para pesar carros y vagones de acuerdo con lo pedido por la Cámara de comercio.

7.º Solicitar con urgencia á la superioridad, toda vez que acaba de tramitarse el expediente la autorización necesaria para satisfacer las indemnizaciones y alquileres á los propietarios de los terrenos de la cantera cuya ocupación temporal ha terminado.

Han dado término las conferencias Pedagógicas que se venían celebrando en el Instituto por el Magisterio de esta provincia presidiendo la que se celebró ayer el Consejero de Instrucción pública y Director de la Escuela Normal de Maestros Excmo. señor don Agustín Sardá.

El tema leído por el señor Poch á nombre del ponente señor Santaló, maestro de Reus, fué el siguiente: «La voluntad.—Manera de educarla.—La moralidad en relación con el desarrollo de la voluntad», tema magistralmente escrito y desarrollado por el ponente, joven y entusiasta maestro.

En la corta discusión entablada, hicieron uso de la palabra el ilustrado catedrático del Instituto señor Navarro y el maestro de Valls, señor Casas. Ambos oradores en sus improvisados discursos expusieron profundos pensamientos, con galanura de estilo y facilidad de palabra.

El señor Sardá, que no pudo hacer un discurso-resumen, por no haber asistido á las anteriores conferencias, dirigió la palabra á los maestros concurrentes, resultando un brillante discurso, á la par que sencilla en la frase, impregnado de sabias doctrinas pedagógicas, lleno de sanos consejos á los maestros para que consigan llevar su delicada misión cumplidamente por los derroteros nuevos que marca la moderna Pedagogía.

Dedicó un recuerdo á la memoria de los maestros de esta provincia fallecidos señores Aguadé, Vall, Pujades y señorita Baulies, así como también de la varonil y virtuosa mujer señora Anguera, que después de haber disfrutado de una brillante posición que dejó de poseer por azares de la suerte al quedar viuda estudió la carrera del Magisterio y obtuvo una escuela pública por oposición.

Sería prolijo poder enumerar los ele-

vados conceptos, las hermosas ideas pedagógicas vertidas por el señor Sardá. Basta, pues, decir que fué religiosamente escuchado, siendo sumamente aplaudido, al terminar, por los numerosos maestros que asistieron á la conferencia.

Felicitemos al digno Inspector y al laborioso Magisterio de esta provincia que siempre están dando gallardas pruebas de incansable trabajo, procurando poner de su parte cuanto es posible para el mejoramiento de la enseñanza, base de la regeneración de nuestra patria.

El tribunal que entendió en la causa contra doña Antonia Pellicer ha dictado sentencia condenando á la misma á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, 1000 pesetas de indemnización á Concha Perez y pago de las costas del proceso.

El *Diario del Comercio* dice que probablemente la Pellicé se apelará ante el Tribunal Supremo.

Con fecha 22 escriben de Valls:

«Ayer á las dos de la madrugada en la carretera de Tarragona que pasa por la Secuita un cuarto de hora antes de llegar á esta población, un individuo de Pallaresos que con su mujer iban á esta ciudad les salieron dos individuos de mala catadura, con el propósito, sin duda, de robarles y que gracias á la astucia de la mujer no se atrevieron á intentarlo. Al divisar la mujer que iba á pié y cerca del carro á los dos individuos que resueltamente se dirigían hacia ellos empezó á dar voces llamando á los compañeros que ella fingió iban detras con el objeto de asustar á los salteadores.

Evidentemente alcanzó su objeto, pues á su encuentro uno de ellos que iba vestido con blusa larga y por su manera de hablar hijo de alguna de las poblaciones cerca del Ebro, les invitó á que continuaran su camino diciéndoles que no abrigaran ningun temor, pues que cerca de allí habían encontrado á una pareja de la benemérita á lo que ellos se negaron con el pretexto de rennirse con sus compañeros que debían estar á poca distancia. Retrocedieron marido y mujer marchando ellos á esconderse en el bosque cercano.

Una vez separados, quedose parado el marido, regresando la mujer á Pallaresos en busca de sus dos hijos los cuales armados con revolver salieron con su madre para reunirse todos y continuar el camino. A la media hora y en la misma carretera de debajo de la alcantarilla les salieron otra vez los mismos sujetos los que no se atrevieron á atacar por observar tal vez que en cada lado del carro iba uno de los hijos, que revolver en mano, estaban seguramente dispuestos á dar buena cuenta de ellos sino se largaban pronto.

Esto es lo que ha pasado; y como en esta misma carretera no hace muchos dias ha habido algun otro intento de robo segun se ha dicho, bueno será ejercer la debida vigilancia para devolver la tranquilidad á los vecinos que con razón empiezan á sentirse alarmados por la frecuencia con que se repiten estos hechos.»

Hemos recibido del señor Delegado de Hacienda un prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre próximo, que publicaremos con todos sus detalles en el próximo número porque el exeso de material nos impide hacerlo en el presente.

Tanto en Barcelona como en esta capital estamos repletos de trigo, y hay noticia de nuevos arribos. Esto por de pronto proporciona bastantes jorna-



les á los obreros ocupados á la descarga y hace además concebir la esperanza de que contribuirá á rebajar el precio del pav.

Anoche corrió el rumor de haberse realizado un atraco en la carretera de Castellón frente al «Mas de Fontana», pero que el ladrón se vió precisado á huir ante la actitud de la persona á quien intentaba robar.

También se citaba otro hecho análogo ocurrido en la carretera que conduce á Vilarrodona contra una familia que se dirigia á Santas Creus en una tartana, pero en este atraco los ladrones despojaron á la citada familia de 3000 pesetas que llevaba.

Todas las señoritas pueden trabajar en su propio domicilio; desde la de más modesta posición á la que disfruta de una vida holgada, económicamente hablando. En esta ciudad, al igual que en las grandes capitales, se facilita trabajo de festón, en condiciones ventajosas, á cuantas señoritas lo pidan, dirigiéndose á la calle de Caballeros número 3 duplicado piso 3.º puerta 1.ª

Ayer el calor se dejó sentir con una intensidad inaguantable. Al anochecer se cubrió el firmamento con densos nubarrones, dejándose oír el trueno, pero quedó reducido á una ligerísima llovizna que contribuyó á aumentar el sofocante calor que se sintió durante el día.

El programa para hoy que la banda del regimiento infanteria de Almansa ejecutará en la Rambla de San Juan es el siguiente:

Regimiento de Sambre et Mense, paso doble.

Campanone, sinfonia.  
El husar de la guardia, fantasía.  
El barquillero, mosaico.  
Las estrellas, tango.

La Juventud el Centro Federal prepara para el próximo martes 25 del corriente, festividad de S. Jaime, un lucido baile extraordinario denominado *Bail de la Igualtat*, el cual será amenizado por una nutrida orquesta de acreditados profesores de esta capital.

A todas las simpáticas señoritas que concurren á dicho baile serán obsequiadas con un artístico ramo de flores.

Es grande el entusiasmo que reina en tre el elemento joven de dicho Centro, por cuyo motivo promete verse dicha fiesta concurridísima.

Programa del concierto que esta noche tendrá lugar en el café del Centro. Fra Diávolo, sinfonia, Aubec.

L' Africana, fantasía, Meyerbeer.  
Rapsodia húngara número 2.  
Rigoletto, recuerdos, Verdi.  
Bahemios, Vives.

En el indicado establecimiento se servirán toda clase de sorbetes y mantecados.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de la sociedad «Centre Catalá» animadísimo promete estar el baile extraordinario que se ha organizado á petición de muchos socios para el próximo martes, festividad de San Jaime, el cual será amenizado por especial orquesta de dulzainas y tambores.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores, recordándoles las prescripciones relativas al tránsito de los penados por ferrocarril, con objeto de evitar los abusos recientemente denunciados en la traslación de un individuo desde Guadalajara á Barcelona.

En la tarde de anteayer, falleció en Aleixar el vecino de aquel pueblo José Grau Mas, que intentó suicidarse hace unos cuatro ó cinco días, habiéndose disparado al efecto un tiro de revolver en la cabeza, en una finca del término municipal de dicho pueblo.

El suicida ha dejado escrita una carta explicando los motivos de su determinación.

### ES DE TENER EN CUENTA

que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognach, pidiendo el Garnier.

Un colega de Madrid dice que en esta provincia se presentarán tres candidatos carlistas.

El marqués de Tamarit, por la circunscripción.

El señor Salaberry, por Roquetas.

El señor barón de Albí, por Vendrell.

### Bolsa política de Tarragona

#### CAMBIOS DE AYER

Obligaciones de la vara de alcalde, se cotizan:

Papel Perelles. . . . .	99'50
» Cuchí. . . . .	00'10
» Cañellas. . . . .	00'10
» Barba. . . . .	00'10
» Sans. . . . .	00'10
» Malé. . . . .	00'10
» Chulvi. . . . .	00'00
» Sabater. . . . .	00'00

Continuación hasta fin año alcalde de conservador Prat. . . . . 00'00

Total. . . . . 100'—

K. MILO.

Corredor de bolsa.

Las causas que han motivado tan extraño giro en las cotizaciones de Bolsa, las daremos á conocer en el número próximo ya que por exceso de original no lo hacemos hoy.

### Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Por el gobierno civil se ha levantado la veda para las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentran segadas ó cortadas las cosechas.

—Por la Tesorería de Hacienda han quedado incursos en el apremio de único grado 38 pueblos cuyos Ayuntamientos no han remitido el reparte de consumos del presente año.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de los productos obtenidos durante el actual trimestre en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia.

—La Administración de Hacienda publica una relación de los pagarés de bienes desamortizados vencederos en Agosto próximo.

—La Tesorería anuncia el cese, por motivos de salud, de D. Salvador Arbos, como agente recaudador de la primera zona de Falset.

—El colegio de médicos de esta provincia anuncia que estará expuesto en el local que ocupa dicho colegio el reparte del déficit que resulta en concepto de patentes.

—El alcalde de Vespella da instrucciones para la formación del registro oficial de edificios y solares. El de Blancafort anuncia la subasta para el arriendo de los arbitrios. El de La Riba amplía por 15 días la convocatoria para proveer la plaza de médico titular. El de Amposta expone las cuen as de fondos municipales. El de Pauls hace lo mismo. El de Sarreal e apénice al amillaramiento. El de Maspujels el reparte de arbitrios. El de Ribarroja la vacante de deposita-

# DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

MARCA REGISTRADA



Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en las Droguerías de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

rio de fondos municipales con el haber anual de 100 pesetas.

—Fallo de la Audiencia territorial de Barcelona condenando á Clara Ferré Cid al pago de 1600 pesetas y sus réditos á Oscar Carballó y Rodríguez.

—El juez de 1.ª instancia de Gadesa cita á Pedro Cartaña vecino de Reus. El municipal de La Figuera anuncia á los herederos de Bernardo Pujadas Faragos fallecido en dicho pueblo.

## Sección Oficial

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

#### NACIDOS

Ninguno.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### FALLECIDOS

José Romeu Torrellas, Santas Creus, 80 años.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

Llegadas el día 22

De Marianópolis v. griego Maneloo, de 1716 ts., con trigo, consignado al señor Borrás.

De Barcelona l. San Miguel, de 5 toneladas, en lastre, consignado al señor Ricomá.

Despachadas

Ninguna.

## Sección telegráfica

Madrid, 22.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado, costeados por el Estado, los funerales en sufragio del alma del señor Villaverde.

—Según informes autorizados, parece que M. Cambon manifestó al señor Montero Rios el deseo de M. Loubet de que se aplase la conferencia internacional sobre Marruecos hasta despues de su visita á Madrid.

Paris, 22.

Telegrafian de los Estados Unidos que en San Diego (California), ha estallado la caldera del buque de guerra «Bennington», resultando 50 muertos y 200 heridos.

—En Varsovia ha sido ahorcado e sujeto que el día 26 de Marzo arrojó una bomba contra un puesto de policia causando muchas victimas. El reo era judío.

### Cierre de Bolsas

Madrid 22

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'37.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'30.

Libras, 33'21.

Empréstite nuevo, 99'10.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'20.

Acciones Norte, 153'00
Alicante, 279'00
Plata fina, 99'00
—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'24
Fin de mes, 78'47.
Amortizable, 99'15.
Acciones Banco, 426'00.
Arrendataria Tabacos, 400'00.
Francos, 32'15.
Libras, 33'21.
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes, 78'33
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 43'70
Alicante, 77'90
Orensens, 25'45
Colonial, 59'00

## Establecimiento de baños de oleage en la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público, los baños de este grandioso establecimiento, á los precios de costumbre. Baños templados en pilas de mármol. . . . . 1'00 Ptas.  
Abonos para 9 baños id. . . . . 8'00 »  
Baños compuestos, sulfurosos é imitación Caldas. . . . . 1'50 »  
Abonos para 9 baños id. . . . . 12'00 »

## GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en este toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

## CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

## EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Imp. de E Pames, Unión, 54,



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Berli, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Maita, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayuntamiento é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES.

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gas ricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bezo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrófulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD  
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal  
Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

### CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles  
Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

### ABRICA de BRAGUEROS

### Aparatos Ortopédicos Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de comprarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más perfecto y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias genitales ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

### PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C.º, LOWELL, MASS., E. U. A.  
En España, VILANOVA HERMANOS & C.º, Barcelona